



Área de Alcaldía

EL AYUNTAMIENTO Y EL GRUPO UBAGO FIRMAN UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA ACTIVIDADES DE INTERÉS GENERAL

Se financiarán actividades municipales de carácter cultural, deportivo, lúdico y de interés social, entre otras, con un aporte de 89.000 euros durante el período de 2023 a 2025

10/02/2023.- El Ayuntamiento de Málaga y el grupo Ubago han suscrito hoy un protocolo general de actuaciones en el que se establece el compromiso de este grupo empresarial malagueño de colaborar en la financiación de actividades municipales de carácter cultural, deportivo, lúdico y festivo, formativo o de interés social.

De acuerdo a lo recogido en las condiciones del convenio, el grupo Ubago realizará una aportación máxima de 89.000 euros durante el período comprendido entre 2023 y 2025 en concepto de patrocinio de dichas actividades.

El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, y la consejera delegada del grupo Ubago, Neyla El Bouzidi, han formalizado esta mañana la firma de este protocolo general de actuaciones que permitirá la colaboración del grupo empresarial en la financiación de actividades municipales de interés general.

El patrocinio podrá consistir en aportaciones económicas que contribuyan a los gastos de la actividad patrocinada, aportación de material necesario para la actividad o cesión de bienes muebles o inmuebles.

El protocolo general de actuaciones entra en vigor desde la fecha de su firma y será aplicable a las actividades realizadas en los años naturales posteriores, hasta 2025, pudiendo ser prorrogado por acuerdo expreso de las partes, tal y como se recoge en sus estipulaciones.